

**Propuesta de Gestión  
Instituto de Tecnología Aplicada (ITA)**

**Noviembre de 2014 – Noviembre de 2017**

**Mg. Andrea Villagra**

## **Presentación**

El desarrollo de una región depende de la creación de una serie de condiciones, instituciones e instrumentos que impacten, de manera efectiva, en los aspectos sociales, económicos, ambientales y de calidad de vida de las personas. Desde esta perspectiva, la Universidad se convierte en un actor clave dentro de la dinámica social y productiva de su ámbito de influencia. La Universidad además de sus actividades tradicionales de formación y de investigación, debe crear una serie de mecanismos de transferencia de la investigación para facilitar la dinamización y las relaciones con el entorno, a fin de lograr mayor aprovechamiento del conocimiento que se genere y de la capacidad científica y tecnológica que, generalmente, se acumula en este tipo de instituciones.

Desde esta perspectiva y atendiendo a las funciones correspondientes al director de Instituto en el siguiente documento se presenta la propuesta que guiará el trabajo para los próximos años.

## **Propuesta**

Teniendo como principal objetivo que nuestro Instituto desarrolle proyectos de extensión, innovación e investigación de excelencia en las diferentes áreas de trabajo y fundamentalmente que estos proyectos aporten efectivamente al desarrollo de métodos, técnicas y productos que puedan ser transferidos a la industria local o internacional, se propone realizar:

- Acciones y tareas destinadas a elevar la producción científica del Instituto y actividades de transferencia, tanto en cantidad, calidad como impacto.
  - o Realizar un análisis de las fortalezas y debilidades del Instituto en cuanto a la producción científica, actividades extensión y de transferencia.
  - o Elaborar un informe, compartirlo con el comité y directores de proyecto a fin de priorizar las necesidades y generar un Plan de Mejora del Instituto (PMI).
  - o Acompañar en el desarrollo del Plan de Evaluación Institucional (PEI) en conjunto con las otras Sedes de Institutos.
  
- Acciones y tareas tendientes a la búsqueda y obtención de financiamiento externo.
  - o Realizar vigilancia de convocatorias locales, nacionales e internacionales e informar a los grupos de investigación pertinentes.

**Mg. Andrea Villagra**

- Realizar mesas de trabajo con municipios y empresas de la zona para generar posibles líneas de investigación y desarrollo.
  
- Crecimiento y consolidación de los docentes investigadores y extensionistas de los grupos que conforman el Instituto.
  - Presentar programas de capacitación y apoyo a los investigadores y extensionistas para mejorar la productividad ayudando a los más noveles con talleres de metodologías para la investigación y escritura científica, entre otros.
  - Facilitar la incorporación de los investigadores en estudios de posgrados relacionados a las áreas de desarrollo del Instituto.
  - Promover el estudio de idioma extranjero, principalmente inglés ampliamente requerido para publicaciones, estancias de trabajo y cooperación a nivel internacional.
  - Organizar conjuntamente con los directores de departamento, de proyectos y de escuela, la dedicación de cada uno de los integrantes del Instituto con el objetivo de lograr que el tiempo dedicado a las actividades en el Instituto sea el adecuado a la designación de cada integrante.
  - Propender que todos los integrantes del Instituto dispongan de las facilidades necesarias para realizar las actividades de investigación, extensión y transferencia.
  - Promover la postulación de docentes investigadores a programas de becas competitivos, como las becas de CONICET.
  
- Registro y comunicación de todas las actividades inherentes al Instituto
  - Mantener actualizada la información de las actividades realizadas en el Instituto.
  - Desarrollo de un sitio web para la divulgación de las actividades del Instituto y de los laboratorios que lo componen.
  - Generar informes estadísticos y reportes para ser analizados conjuntamente con el Comité Asesor con el fin de elaborar propuestas de mejora.
  - Socializar con una periodicidad mínima de un año las producciones dentro de los grupos de Investigación y Extensión.
  - Promover charlas de divulgación orientadas a la comunidad.
  - Desarrollo de una página web estándar para los integrantes del Instituto con el objeto de difundir información específica de cada uno.

**Mg. Andrea Villagra**

- Categorización, acreditación y certificación del Instituto y los miembros.
  - o Promover la categorización en Investigación y extensión a los integrantes del Instituto que no estén categorizados. De aquellos que estén categorizados promover el incremento de su categorización.
  - o Informar de todo lo relativo a la actividad de categorización colaborando para facilitar la carga de los respectivos formularios.
  - o Participar en acreditaciones de laboratorios del Instituto.
  
- Coordinación con los Departamentos, con las Secretarías, las Escuelas y otros Institutos acciones inherentes al mismo.
  - o Acciones de integración horizontal.
  - o Promover desarrollos de áreas de vacancia.
  - o Desarrollar un programa de incorporación y formación de nuevos investigadores.
  - o Desarrollar un programa de requerimientos de infraestructura y equipamiento.
  
- Integración del Instituto en redes, comunidades, asociaciones y toda otra institución en pos su desarrollo.
  - o Participar y propiciar proyectos de investigación interdisciplinarios conjuntamente con otras dependencias de la UNPA y otras instituciones científicas nacionales e internacionales relacionadas con nuevos desarrollos y técnicas de las áreas de este Instituto.
  - o Integrar al Instituto en redes nacionales e internacionales que permitan su crecimiento y desarrollo.
  
- Funciones específicas del director
  - o Avalar los Proyectos de Investigación, Extensión y Transferencia que se realicen en el Instituto.
  - o Presentar informes anuales – o a requerimiento- al Decano en relación al desarrollo del Instituto.
  - o Informar periódicamente al Decano sobre el cumplimiento del investigador / extensionista miembro de este Instituto.
  - o Convocar y presidir el Comité Asesor y ejecutar sus acuerdos.
  - o Representar al Instituto en ámbitos intra, inter y extrainstitucionales.

Si bien muchas de las acciones y tareas que realizar serán ejecutadas en todos los años de gestión se establece como actividades prioritarias para el primer año:

- Elaboración del PMI.
- Desarrollo del programa de incorporación y formación de nuevos investigadores.

**Mg. Andrea Villagra**

- Desarrollo un programa de requerimientos de infraestructura y equipamiento.
- Acompañamiento en el desarrollo del PEI.